



ACTA DE FALLO

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. IA-50-GYR-050GYR002-T-155-2026

ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA.

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 12:00 horas, del 13 de Julio del 2026, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de fallo de la invitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 35 fracción II, 36, 39 fracción II, 49, 50, 53, 55, 66, 67 y 69 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 77 del Reglamento de la Ley así como lo requerido en la convocatoria a la Invitación.

El acto fue presidido por la Lic. María José Carrillo Capacete Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado de conformidad con el artículo 3 fracción II de su Reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como los servidores públicos que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de Licitación Pública).

De las proposiciones recibidas se realizó la evaluación técnica, de la cual se determina lo siguiente.

Del resultado de la EVALUACIÓN TÉCNICA de las proposiciones recibidas, la cual fue realizada por el Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus Coordinador de Ingeniería Biomédica del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Jalisco, en términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 47, 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción III de su Reglamento, la cual se adjunta a la presente acta, se determina lo siguiente:

LICITANTE	CLAVE CUCOP	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION.
FISICA MEDICA FIMERA S.A. DE C.V.	53145500531201	531	455	0053	12	01	GUANTES DE PLOMO. GUANTES CON PLOMO PARA PROTECCION RADIOLOGICA. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: DE MATERIAL TEXTIL REPELENTE AL AGUA Y MANCHAS, CON PROTECCION DE PLOMO 0.5 MM.	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-50-GYR-050GYR002-T-155-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA, EN LAS BASES DE LA LICITACION DICE: Además, deberán presentar cualquiera de los siguientes documentos; Certificado de Calidad ISO 9001:2015 o ISO 13485 o registro sanitario del país de Origen: TUV o FDA ó CE ó JIS ó el emitido por Institución autorizada del país de origen del bien ofertado; El proveedor presenta en el archivo 35888912_E_030ISO, muestra el documento bsi. Certificate of Registration ENVIROMENT MANAGEMENT SYSTEM ISO 14001:2015, (No presenta traduccion simple de este documento).
FISICA MEDICA FIMERA S.A. DE C.V.	53160100560301	531	601	0056	03	01	MANDIL EMPLOMADO. PROTECTOR CONTRA LA RADIACION DE RAYOS X. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: DE MATERIAL TEXTIL REPELENTE AL AGUA Y MANCHAS, TIPO ARNES CON CIERRE VELCRO, CON PROTECCION MINIMA EQUIVALENTE 0.5 MM DE PLOMO, TAMAÑO MEDIANO 24 A 26 PULGADAS DE ANCHO	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-50-GYR-050GYR002-T-155-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA, EN LAS BASES DE LA LICITACION DICE: Además, deberán presentar cualquiera de los siguientes documentos; Certificado de Calidad ISO 9001:2015 o ISO 13485 o registro sanitario del país de Origen: TUV o FDA ó CE ó JIS ó el emitido por

24



ACTA DE FALLO

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. IA-50-GYR-050GYR002-T-155-2026

ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA.

							Y DE 35 A 36 PULGADAS DE LARGO.			Institución autorizada del país de origen del bien ofertado; El proveedor presenta en el archivo 35888912_E_030ISO, muestra el documento bsi. Certificate of Registration ENVIRONMENT MANAGEMENT SYSTEM -ISO 14001:2015, (No presenta traducción simple de este documento), En la cedula de descripción del artículo, los rangos que se manejan es de: (60.96 cm a 66.04 cm) ancho, (rango 88.9 cm a 91.44 cm)largo. El rango que presenta el proveedor es de oferta: 69 cm de ancho , largo 95 cm.
FISICA MEDICA FIMERA S.A. DE C.V.	531.060.0134.02.01	531	060	0134	02	01	ANTEOJOS EMPLOMADOS. ANTEOJOS EMPLOMADOS. ESTRUCTURA LIGERA. PLASTICO DE ESPESOR EQUIVALENTE DE AL MENOS 0.2 MM DE PLOMO. CAPA ANTIRREFLEJANTE. PROTECTORES LATERALES, SUPERIOR E INFERIOR. ADAPTACION COMPLETA A LA CARA. BANDAS ELASTICAS PARA SUJETARSE ALREDEDOR DE LA CABEZA.	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-50-GYR-050GYR002-T-155-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA, EN LAS BASES DE LA LICITACION DICE: Además, deberán presentar cualquiera de los siguientes documentos; Certificado de Calidad ISO 9001:2015 o ISO 13485 o registro sanitario del país de Origen: TUV o FDA ó CE ó JIS ó el emitido por Institución autorizada del país de origen del bien ofertado; El proveedor presenta en el archivo 35888912_E_030ISO, muestra el documento bsi. Certificate of Registration ENVIRONMENT MANAGEMENT SYSTEM -ISO 14001:2015, (No presenta traducción simple de este documento). En la ficha tecnica, se solicita que cuente con la banda elastica para sujetarse alrededor de la cabeza, el proveedor no lo oferta.
FISICA MEDICA FIMERA S.A. DE C.V.	531.234.0010.02.01	531	234	0010	02	01	COLLARIN DE PLOMO. COLLARIN DE PLOMO PARA LA PROTECCION DE LA TIROIDES DURANTE LA EXPOSICION A EMANACIONES IONIZANTES. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: DE MATERIAL DE NYLON REPELENTE AL AGUA Y MANCHAS. CON ESPESOR EQUIVALENTE A 0.5 MM DE PLOMO, CON CINTA DE VELCRO	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-50-GYR-050GYR002-T-155-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA, EN LAS BASES DE LA LICITACION DICE: Además, deberán presentar cualquiera de los siguientes documentos; Certificado de Calidad ISO 9001:2015 o ISO 13485 o registro sanitario del país de Origen: TUV o FDA ó CE ó JIS ó el emitido por

24



ACTA DE FALLO

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. IA-50-GYR-050GYR002-T-155-2026

ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA.

							PARA SUJETARSE. TAMANOS ADULTO: LONGITUD MINIMA DE 55 CM, ANCHO ESTANDAR. TAMANO PEDIATRICO: LONGITUD MINIMA DE 48 CM, ANCHO ESTANDAR.			Institución autorizada del país de origen del bien ofertado; El proveedor presenta en el archivo 35888912_E_030ISO, muestra el documento bsi. Certificate of Registration ENVIROMENT MANAGEMENT SYSTEM -ISO 14001:2015, (No presenta traduccion simple de este documento).
FISICA MEDICA FIMERA S.A. DE C.V.	531.113.0032.02.01	531	113	0032	02	01	BLINDAJE PARA GONADAS. BLINDAJE UTILIZADO PARA PROTEGER LAS GONADAS CONTRA LA RADIACION IONIZANTE. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: ELABORADO CON MATERIAL NYLON REPELENTE AL AGUA Y A MANCHAS. CON ESPESOR EQUIVALENTE A 0.5 MM DE PLOMO. CON CINTA VELCRO PARA SUJETARSE.	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-50-GYR-050GYR002-T-155-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA, EN LAS BASES DE LA LICITACION DICE: Además, deberán presentar cualquiera de los siguientes documentos; Certificado de Calidad ISO 9001:2015 o ISO 13485 o registro sanitario del país de Origen: TUV o FDA ó CE ó JIS ó el emitido por Institución autorizada del país de origen del bien ofertado; El proveedor presenta en el archivo 35888912_E_030ISO, muestra el documento bsi. Certificate of Registration ENVIROMENT MANAGEMENT SYSTEM -ISO 14001:2015, (No presenta traduccion simple de este documento).
JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO	531.455.0053.12.01	531	455	0053	12	01	GUANTES DE PLOMO. GUANTES CON PLOMO PARA PROTECCION RADIOLOGICA. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: DE MATERIAL TEXTIL REPELENTE AL AGUA Y MANCHAS, CON PROTECCION DE PLOMO 0.5 MM.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-50-GYR-050GYR002-T-155-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA
JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO	531.601.0056.03.01	531	601	0056	03	01	MANDIL EMPLOMADO. PROTECTOR CONTRA LA RADIACION DE RAYOS X. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: DE MATERIAL TEXTIL REPELENTE AL AGUA Y MANCHAS, TIPO ARNES CON CIERRE VELCRO, CON PROTECCION MINIMA EQUIVALENTE 0.5 MM DE PLOMO, TAMAÑO MEDIANO 24 A 26	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-50-GYR-050GYR002-T-155-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

RA 84



ACTA DE FALLO

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. IA-50-GYR-050GYR002-T-155-2026

ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA.

							PULGADAS DE ANCHO Y DE 35 A 36 PULGADAS DE LARGO.			
JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO	531.060.0134.02.01	531	060	0134	02	01	ANTEOJOS EMPLOMADOS. ANTEOJOS EMPLOMADOS. ESTRUCTURA LIGERA. PLASTICO DE ESPESOR EQUIVALENTE DE AL MENOS 0.2 MM DE PLOMO. CAPA ANTIRREFLEJANTE. PROTECTORES LATERALES, SUPERIOR E INFERIOR. ADAPTACION COMPLETA A LA CARA. BANDAS ELASTICAS PARA SUJETARSE ALREDEDOR DE LA CABEZA.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-50- GYR-050GYR002-T-155-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA
JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO	531.234.0010.02.01	531	234	0010	02	01	COLLARIN DE PLOMO. COLLARIN DE PLOMO PARA LA PROTECCION DE LA TIROIDES DURANTE LA EXPOSICION A EMANACIONES IONIZANTES. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: DE MATERIAL DE NYLON REPELENTE AL AGUA Y MANCHAS. CON ESPESOR EQUIVALENTE A 0.5 MM DE PLOMO, CON CINTA DE VELCRO PARA SUJETARSE. TAMANOS ADULTO: LONGITUD MINIMA DE 55 CM, ANCHO ESTANDAR. TAMANO PEDIATRICO: LONGITUD MINIMA DE 48 CM, ANCHO ESTANDAR.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-50- GYR-050GYR002-T-155-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA
JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO	531.113.0032.02.01	531	113	0032	02	01	BLINDAJE PARA GONADAS. BLINDAJE UTILIZADO PARA PROTEGER LAS GONADAS CONTRA LA RADIACION IONIZANTE. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: ELABORADO CON MATERIAL NYLON REPELENTE AL AGUA Y A MANCHAS. CON ESPESOR EQUIVALENTE A 0.5	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-50- GYR-050GYR002-T-155-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



ACTA DE FALLO

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. IA-50-GYR-050GYR002-T-155-2026

ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA.

							MM DE PLOMO. CON CINTA VELCRO PARA SUJETARSE.			
SANABRIA CORPORATIVO MEDICO, S.A. DE C.V.	531.455.0053.12.01	531	455	0053	12	01	GUANTES DE PLOMO. GUANTES CON PLOMO PARA PROTECCION RADIOLOGICA. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: DE MATERIAL TEXTIL REPELENTE AL AGUA Y MANCHAS, CON PROTECCION DE PLOMO 0.5 MM.	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-50-GYR-050GYR002-T-155-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA, EN LAS BASES DE LA LICITACION DICE: Además, deberán presentar cualquiera de los siguientes documentos; Certificado de Calidad ISO 9001:2015 o ISO 13485 o registro sanitario del país de Origen: TUV o FDA ó CE ó JIS ó el emitido por Institución autorizada del país de origen del bien ofertado; El proveedor presenta En el archivo 35881451_E_TENICAT155, en la pagina No. 44, en la traduccion simple especifica el país de origen de fabricacion hecho en china. En el archivo en formato PDF con nombre: 35881780_E_ANEXOST155, en la pagina No. 42 Anexo Número (VEINTE), el porcentaje de contenido nacional de cuando menos 0% o 0/ como caso de excepción reconocido en la Regla 11.
SANABRIA CORPORATIVO MEDICO, S.A. DE C.V.	531.601.0056.03.01	531	601	0056	03	01	MANDIL EMPLOMADO. PROTECTOR CONTRA LA RADIACION DE RAYOS X. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: DE MATERIAL TEXTIL REPELENTE AL AGUA Y MANCHAS, TIPO ARNES CON CIERRE VELCRO, CON PROTECCION MINIMA EQUIVALENTE 0.5 MM DE PLOMO, TAMAÑO MEDIANO 24 A 26 PULGADAS DE ANCHO Y DE 35 A 36 PULGADAS DE LARGO.	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-50-GYR-050GYR002-T-155-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA, EN LAS BASES DE LA LICITACION DICE: Además, deberán presentar cualquiera de los siguientes documentos; Certificado de Calidad ISO 9001:2015 o ISO 13485 o registro sanitario del país de Origen: TUV o FDA ó CE ó JIS ó el emitido por Institución autorizada del país de origen del bien ofertado; El proveedor presenta En el archivo 35881451_E_TENICAT155, en la pagina No. 44, en la traduccion simple especifica el país de origen de fabricacion hecho en china. En el archivo en formato PDF con nombre: 35881780_E_ANEXOST155, en la pagina No. 42 Anexo Número (VEINTE), el porcentaje de contenido nacional de cuando

VP 84



ACTA DE FALLO

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. IA-50-GYR-050GYR002-T-155-2026

ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA.

										menos 0% o 0/ como caso de excepción reconocido en la Regla11.
SANABRIA CORPORATIVO MEDICO, S.A. DE C.V.	531.060.0134.02.01	531	060	0134	02	01	ANTEOJOS EMPLOMADOS. ANTEOJOS EMPLOMADOS. ESTRUCTURA LIGERA. PLASTICO DE ESPESOR EQUIVALENTE DE AL MENOS 0.2 MM DE PLOMO. CAPA ANTIRREFLEJANTE. PROTECTORES LATERALES, SUPERIOR E INFERIOR. ADAPTACION COMPLETA A LA CARA. BANDAS ELASTICAS PARA SUJETARSE ALREDEDOR DE LA CABEZA.	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-50-GYR-050GYR002-T-155-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA, EN LAS BASES DE LA LICITACION DICE: Además, deberán presentar cualquiera de los siguientes documentos; Certificado de Calidad ISO 9001:2015 o ISO 13485 o registro sanitario del país de Origen: TUV o FDA ó CE ó JIS ó el emitido por Institución autorizada del país de origen del bien ofertado; El proveedor presenta En el archivo 35881451_E_TENICAT155, en la pagina No. 44, en la traduccion simple espesifica el pais de origen de fabricacion hecho en china. En el archivo en formato PDF con nombre: 35881780_E_ANEXOST155, en la pagna No. 42 Anexo Número (VEINTE), el porcentaje de contenido nacional de cuando menos 0% o 0/ como caso de excepción reconocido en la Regla11.
SANABRIA CORPORATIVO MEDICO, S.A. DE C.V.	531.234.0010.02.01	531	234	0010	02	01	COLLARIN DE PLOMO. COLLARIN DE PLOMO PARA LA PROTECCION DE LA TIROIDES DURANTE LA EXPOSICION A EMANACIONES IONIZANTES. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: DE MATERIAL DE NYLON REPELENTE AL AGUA Y MANCHAS. CON ESPESOR EQUIVALENTE A 0.5 MM DE PLOMO, CON CINTA DE VELCRO PARA SUJETARSE. TAMAÑOS ADULTO: LONGITUD MINIMA DE 55 CM, ANCHO ESTANDAR. TAMANO PEDIATRICO: LONGITUD MINIMA DE 48 CM, ANCHO ESTANDAR.	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-50-GYR-050GYR002-T-155-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA, EN LAS BASES DE LA LICITACION DICE: Además, deberán presentar cualquiera de los siguientes documentos; Certificado de Calidad ISO 9001:2015 o ISO 13485 o registro sanitario del país de Origen: TUV o FDA ó CE ó JIS ó el emitido por Institución autorizada del país de origen del bien ofertado; El proveedor presenta En el archivo 35881451_E_TENICAT155, en la pagina No. 44, en la traduccion simple espesifica el pais de origen de fabricacion hecho en china. En el archivo en formato PDF con nombre: 35881780_E_ANEXOST155, en la pagna No. 42 Anexo Número (VEINTE), el porcentaje de contenido nacional de cuando



ACTA DE FALLO

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. IA-50-GYR-050GYR002-T-155-2026

ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA.

												menos 0% o 0/ como caso de excepción reconocido en la Regla11.
SANABRIA CORPORATIVO MEDICO, S.A. DE C.V.	531.113.0032.02.01	531	113	0032	02	01	BLINDAJE PARA GONADAS. BLINDAJE UTILIZADO PARA PROTEGER LAS GONADAS CONTRA LA RADIACION IONIZANTE. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: ELABORADO CON MATERIAL NYLON REPELENTE AL AGUA Y A MANCHAS. CON ESPESOR EQUIVALENTE A 0.5 MM DE PLOMO. CON CINTA VELCRO PARA SUJETARSE.	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO			NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-50-GYR-050GYR002-T-155-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA, EN LAS BASES DE LA LICITACION DICE: Además, deberán presentar cualquiera de los siguientes documentos; Certificado de Calidad ISO 9001:2015 o ISO 13485 o registro sanitario del país de Origen: TUV o FDA ó CE ó JIS ó el emitido por Institución autorizada del país de origen del bien ofertado; El proveedor presenta En el archivo 35881451_E_TENICAT155, en la pagina No. 44, en la traduccion simple especifica el país de origen de fabricacion hecho en china. En el archivo en formato PDF con nombre: 35881780_E_ANEXOST155, en la pagna No. 42 Anexo Número (VEINTE), el porcentaje de contenido nacional de cuando menos 0% o 0/ como caso de excepción reconocido en la Regla11.

Del resultado de la EVALUACIÓN LEGAL Y ECONOMICA, la cual fue realizada por la Lic. María Jose Carrillo Capacete, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, con apoyo de la Lic. Martha Angelica Gallardo Garcia, Jefa de la Oficina de Adquisición de bienes y contratación de Servicios y del Ing. Adrian Solis Villaserna, adscritos a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, en los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 47, 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción I de su Reglamento, se determina lo siguiente:

LICITANTE	DESCRIPCIÓN	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACIÓN
JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO	ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA.	APROBADO	INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. IA-50-GYR-050GYR002-T-155-2026	DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 9.2 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS, Y LOS ARTICULO 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LA PROPUESTA ES APROBADA.

84



ACTA DE FALLO
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. 1A-50-GYR-050GYR002-T-155-2026
ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA.

MOTIVO 2. Precio no aceptable: Cuando el monto ofertado resulte superior en un diez por ciento respecto del que se obtenga como mediana en la investigación de mercado.

PARTIDA	CLAVE CUCOP	CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD PIEZAS	PRECIO MEDIANA SIN IVA	MONTO OFERTADO SIN IVA
3	15400042	531.060.0134.02.01	ANTEOJOS EMPLOMADOS. ANTEOJOS EMPLOMADOS. ESTRUCTURA LIGERA. PLASTICO DE ESPESOR EQUIVALENTE DE AL MENOS 0.2 MM DE PLOMO. CAPA ANTIRREFLEJANTE. PROTECTORES LATERALES, SUPERIOR E INFERIOR. ADAPTACION COMPLETA A LA CARA. BANDAS ELASTICAS PARA SUJETARSE ALREDEDOR DE LA CABEZA. REFACCIONES: NO REQUIERE. ACCESORIOS OPCIONALES: NO REQUIERE. CONSUMIBLES: NO REQUIERE. INSTALACION. OPERACION. MANTENIMIENTO NO REQUIERE. POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y DE ACUERDO AL MANUAL DE OPERACION. PREVENTIVO. CORRECTIVO POR PERSONAL CALIFICADO.	PIEZA	334	\$2,866.97	\$ 3,837.00
4	53101437	531.234.0010.02.01	COLLARIN DE PLOMO. COLLARIN DE PLOMO PARA LA PROTECCION DE LA TIROIDES DURANTE LA EXPOSICION A EMANACIONES IONIZANTES. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: DE MATERIAL DE NYLON REPELENTE AL AGUA Y MANCHAS. CON ESPESOR EQUIVALENTE A 0.5 MM DE PLOMO, CON CINTA DE VELCRO PARA SUJETARSE. TAMANOS ADULTO: LONGITUD MINIMA DE 55 CM, ANCHO ESTANDAR. TAMANO PEDIATRICO: LONGITUD MINIMA DE 48 CM, ANCHO ESTANDAR. REFACCIONES: NO REQUIERE. ACCESORIOS: NO REQUIERE. CONSUMIBLES: NO REQUIERE. INSTALACION: NO REQUIERE. OPERACION: POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y DE ACUERDO AL MANUAL DE OPERACION. MANTENIMIENTO: PREVENTIVO. CORRECTIVO POR PERSONAL CALIFICADO.	PIEZA	347	\$969.04	\$ 1,665.00

En atención al artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, a continuación se señala el nombre de los licitantes a quienes se adjudica contrato, de acuerdo a los criterios previstos en la convocatoria, por resultar ser solventes en cuanto a las características, técnicas, legales y económicas.

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT. PIEZAS	MONTO SIN IVA	ORIGEN	MARCA
1	531.455.0053.12.01	GUANTES DE PLOMO. GUANTES CON PLOMO PARA PROTECCION RADIOLOGICA. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: DE MATERIAL TEXTIL REPELENTE AL AGUA Y MANCHAS, CON PROTECCION DE PLOMO 0.5 MM. REFACCIONES: NO REQUIERE. ACCESORIOS: NO REQUIERE. CONSUMIBLES: NO REQUIERE. INSTALACION: NO REQUIERE. OPERACION: POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y DE ACUERDO AL MANUAL DE OPERACION. MANTENIMIENTO: PREVENTIVO. CORRECTIVO POR PERSONAL CALIFICADO.	PAR	278	\$ 3,033.00	MEXICO	BIOGENES IS
2	531.601.0056.03.01	MANDIL EMPLOMADO. PROTECTOR CONTRA LA RADIACION DE RAYOS X. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: DE MATERIAL TEXTIL REPELENTE AL AGUA Y MANCHAS, TIPO ARNES CON CIERRE VELCRO, CON PROTECCION MINIMA EQUIVALENTE 0.5 MM DE PLOMO, TAMAÑO MEDIANO 24 A 26 PULGADAS DE ANCHO Y DE 35 A 36 PULGADAS DE LARGO.	PIEZA	348	\$ 3,432.00	MEXICO	BIOGENES IS

[Handwritten signature and initials]



ACTA DE FALLO

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. IA-50-GYR-050GYR002-T-155-2026

ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA.

5	531.113.0032.02.01	BLINDAJE PARA GONADAS. BLINDAJE UTILIZADO PARA PROTEGER LAS GONADAS CONTRA LA RADIACION IONIZANTE. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: ELABORADO CON MATERIAL NYLON REPELENTE AL AGUA Y A MANCHAS. CON ESPESOR EQUIVALENTE A 0.5 MM DE PLOMO. CON CINTA VELCRO PARA SUJETARSE. REFACCIONES: NO REQUIERE. ACCESORIOS OPCIONALES: NO REQUIERE. CONSUMIBLES: NO REQUIERE. INSTALACION: NO REQUIERE. OPERACION: POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y DE ACUERDO AL MANUAL DE OPERACION. MANTENIMIENTO: PREVENTIVO.CORRECTIVO POR PERSONAL CALIFICADO.	JUEGO	300	\$ 812.00	MEXICO	BIOGENES IS
---	--------------------	---	-------	-----	-----------	--------	-------------

De conformidad con la fracción VI del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, a continuación se señala, fecha, lugar y hora para la firma del contrato y presentación de garantías.

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 129 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el licitante adjudicado deberá presentarse en la Oficina de Contratos ubicada en Periférico Sur No. 8000, colonia Santa María Tequepexpan, C.P. 45600, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, con la documentación que a continuación se desglosa, para estar en posibilidades de celebrar el contrato correspondiente, en los plazos establecidos en el artículo 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público.

- Para Personas Físicas deberá presentar Acta de Nacimiento e Identificación Oficial Vigente
- Para Personas Morales deberán presentar Acta constitutiva y Reformas en caso de existir.
- Copia del poder notarial en su caso.
- Identificación oficial vigente del representante legal.

En ambos casos

- Copia del RFC de la empresa y comprobante de domicilio
- Manifiesto de no encontrarse en los supuestos del artículo 71 y 90 de la Ley.
- Copia del registro federal de contribuyentes
- Copia del registro patronal del IMSS e INFONAVIT
- Opiniones de cumplimiento de Obligaciones en materia fiscal, Seguridad Social e INFONAVIT positivas y vigentes.

Asimismo, el proveedor adjudicado deberá entregar garantía de cumplimiento (póliza de fianza) dentro de los 10 días naturales siguiente a la fecha de la firma del contrato, en la Oficina de Contratos, ubicada en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

La vigencia del Contrato que en su caso se formalice será a partir del 13 de Julio al 31 de Diciembre de 2026.

Con base en el artículo 129 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se señala lo siguiente:

NÚMERO DE CONTRATO	SAI/FINAT	LICITANTE	DESCRIPCION	MONTO ADJUDICADO (SIN IVA INCLUIDO)	VIGENCIA	GARANTIA
050GYR002T15526-001-00	D266018	JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO	ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA	\$2,281,110.00	13 de Julio al 31 de Diciembre de 2026	SI, 10 % DIVISIBLE

PARTIDAS DESIERTAS

PARTIDA	CLAVE CUCOP	CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD PIEZAS
3	15400042	531.060.0134.02.01	ANTEOJOS EMPLOMADOS. ANTEOJOS EMPLOMADOS. ESTRUCTURA LIGERA. PLASTICO DE ESPESOR EQUIVALENTE DE AL MENOS 0.2 MM DE PLOMO. CAPA ANTIRREFLEJANTE. PROTECTORES LATERALES, SUPERIOR E INFERIOR. ADAPTACION COMPLETA A LA CARA. BANDAS ELASTICAS PARA SUJETARSE ALREDEDOR DE LA CABEZA.	PIEZA	334
4	53101437	531.234.0010.02.01	COLLARIN DE PLOMO. COLLARIN DE PLOMO PARA LA PROTECCION DE LA TIROIDES DURANTE LA EXPOSICION A EMANACIONES IONIZANTES	PIEZA	347

De conformidad con el artículo 67 de la LIAASP Se le informa al participante adjudicado, Con la notificación del fallo o de la adjudicación del contrato, serán exigibles los derechos y obligaciones establecidos en el modelo de contrato del procedimiento de contratación y obligará a la dependencia o entidad y a la persona a quien se

[Handwritten signature and initials]



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. IA-50-GYR-050GYR002-T-155-2026

ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA.

haya adjudicado, a firmar el contrato en la Plataforma en la fecha y hora previstas en el propio fallo, o bien en la solicitud de cotización, y en defecto de tales previsiones, dentro de los quince días hábiles siguientes al de la citada notificación.

Para efectos de notificación términos del artículo 49 y 50 de la Ley, la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:10 (doce horas con diez minutos) se da por terminado este acto el día en que se actúa, firmando al calce quienes en ella intervinieron, para los trámites a que haya lugar.

Por El Instituto Mexicano Del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. María José Carrillo Capacete	Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Martha Angelica Gallardo Garcia	Jefa de la Oficina de Adquisición de bienes y Contratación de Servicios	
Ing. Adrian Solis Villaserna	Área de Adquisiciones	
Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Coordinación de Ingeniería Biomédica Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	

Por el Órgano Interno de Control Oficina Regional Número 5 en el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Valadez	Auditor en el Órgano Interno de Control, Oficina Regional Número 5 en el Instituto Mexicano del Seguro Social, Mediante Oficio SABG/OICGYR/AIDI05/2355/2026	

DELEGACION ESTATAL EN JALISCO	INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-50-GYR-050GYR002-T-155-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA
ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-50-GYR-050GYR002-T-155-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA , CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 35 FRACCION I Y 36, 39 FRACCION II, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LOS ARTICULOS 51 DE SU REGLAMENTO.	

En la Ciudad de Tlaquepaque, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 08 de JULIO del año 2026, se lleva a cabo la evaluación técnica de las proposiciones de la licitación pública internacional bajo la cobertura de tratados, conforme a lo establecido en los artículos 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; al capítulo segundo punto 4.35 de las Políticas Bases y lineamientos de Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social

OBSERVACIONES:

LICITANTE		GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION.
FISICA MEDICA FINIERA S.A. DE C.V.	53145500531201	531	455	0053	12	01	GUANTES DE PLOMO. GUANTES CON PLOMO PARA PROTECCION RADIOLOGICA. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: DE MATERIAL TEXTIL, REPELENTE AL AGUA Y MANCHAS, CON PROTECCION DE PLOMO 0.5 MM.	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-50-GYR-050GYR002-T-155-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA, EN LAS BASES DE LA LICITACION DICE: Además deberán presentar cualquiera de los siguientes documentos: Certificado de Calidad ISO 9001:2015 o ISO 13485 o registro sanitario del país de Origen. TUV o FDA ó CE ó JIS ó el emitido por Institución autorizada del país de origen del bien ofertado. El proveedor presenta en el archivo 35688912_E_030ISO, muestra el documento bsi. Certificate of Registration ENVIRONMENT MANAGEMENT SYSTEM -ISO 14001:2015, (No presenta traducción simple de este documento)

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-50-GYR-050GTR002-T-155-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-50-6TR-050UGR002-T-155-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MEDICOS EN ESPECIFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLOGICA , CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 35 FRACCION I Y 36, 39 FRACCION II, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LOS ARTICULOS 51 DE SU REGLAMENTO.

NO CUMPLE CON LO
SOLICITADO EN LA
INVITACION A CUANDO
MENOS TRES PERSONAS
BAJO LA COBERTURA DE
TRATADOS IA-50-GYR-
0506GYR002-T-155-2026
PARA LA ADQUISICIÓN DEL
GRUPO 531 APARATOS
MÉDICOS EN ESPECÍFICO
INSUMOS PARA
PROTECCIÓN
RADIOLOGICA, EN LAS
BASES DE LA LICITACION
DICE: Además, deberán
presentar cualquiera de los
siguientes documentos:
Certificado de Calidad ISO
9001:2015 o ISO 13485 o
registro sanitario del país de
Origen. TUV o FDA ó CE ó JIS
ó el emitido por Institución
autorizada del país de origen
del bien ofertado; El
proveedor presenta en el
archivo 35888912_E_030ISO,
muestra el documento bsi.
Certificate of Registration
ENVIRONMENT
MANAGEMENT SYSTEM -ISO
14001:2015. (No presenta
traducción simple de este
documento).
En la cédula de descripción del
artículo, los rangos que se
manejan es de: (60.96 cm a
66.04 cm) ancho, (rango 88.9
cm a 91.44 cm)largo.
El rango que presenta el
proveedor es de oferta: 69 cm
de ancho, largo 95 cm.

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-50-GYR-0506GYR002-T-155-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-50-GYR-050GYR002-T-155-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA , CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 35 FRACCION I Y 36, 39 FRACCION II, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LOS ARTICULOS 51 DE SU REGLAMENTO.

NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-50-GYR-050GYR002-T-155-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA, EN LAS BASES DE LA LICITACION DICE: Además, deberán presentar cualquiera de los siguientes documentos: Certificado de Calidad ISO 9001:2015 o ISO 13485 o registro sanitario del país de Origen: TUV o FDA ó CE ó JIS ó el emitido por Institución autorizada del país de origen del bien ofertado. El proveedor presenta en el archivo 35888912_E_030ISO, muestra el documento bsl: Certificate of Registration ENVIRONMENT MANAGEMENT SYSTEM -ISO 14001:2015, (No presenta traducción simple de este documento). En la ficha técnica, se solicita que cuente con la banda elástica para sujetarse alrededor de la cabeza, el proveedor no lo oferta.	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO	NO APROBADO	01	02	0134	060	531	531.060.0134.02.01	FISICA MEDICA FIMERA S.A. DE C.V.
---	------------------------------------	------------------------------------	--------------------	-----------	-----------	-------------	------------	------------	---------------------------	--

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-50-GYR-050GYR002-7-155-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-50-G/IR-0506YR002-T-1ES-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 35 FRACCION I Y 36, 39 FRACCION II, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LOS ARTICULOS 51 DE SU REGLAMENTO.

FISICA MEDICA FIMERA S.A. DE C.V.	531.234.0010.02.01	531	234	0010	02	01	COLLARIN DE PLOMO. COLLARIN DE PLOMO PARA LA PROTECCION DE LA TIROIDES DURANTE LA EXPOSICION A EMANACIONES IONIZANTES. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: DE MATERIAL DE NYLON REPELENTE AL AGUA Y MANCHAS. CON ESPESOR EQUIVALENTE A 0.5 MM DE PLOMO, CON CINTA DE VELCRO PARA SUJETARSE. TAMAÑOS ADULTO: LONGITUD MINIMA DE 55 CM, ANCHO ESTANDAR. TAMAÑO PEDIATRICO: LONGITUD MINIMA DE 48 CM, ANCHO ESTANDAR.	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-50-GYR- 050GYR002-T-155-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA, EN LAS BASES DE LA LICITACION DICE. Además, deberán presentar cualquiera de los siguientes documentos: Certificado de Calidad ISO 9001:2015 o ISO 13485 o registro sanitario del país de Origen: TUV o FDA ó CE ó JIS ó el emitido por institución autorizada del país de origen del bien ofertado. El proveedor presenta en el archivo 35888912_E_030ISO. muestra el documento. bsi Certificate of Registration ENVIRONMENT MANAGEMENT SYSTEM -ISO 14001:2015, (No presenta traducción simple de este documento)
---	--------------------	-----	-----	------	----	----	--	-------------	-----------------------------------	---

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-50-6YR-050GYR002-1-155-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-50-617R
0506GR002-T-155-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MEDICOS EN ESPECIFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLOGICA
, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 35 FRACCION I Y 36, 39 FRACCION II, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR
PUBLICO, LOS ARTICULOS 51 DE SU REGLAMENTO.

2			NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-50-GYR-050G/YR002-T-155-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA, EN LAS BASES DE LA LICITACION DICE: Además, deberán presentar: cualquiera de los siguientes documentos: Certificado de Calidad ISO 9001:2015 o ISO 13485 o registro sanitario del país de Origen: TUV o FDA ó CE ó JIS
1	FISICA MEDICA FIMERA S.A. DE C.V.	531.113.0032.02.01	531 113 0032 02 01 BLINDAJE PARA GONADAS. BLINDAJE UTILIZADO PARA PROTEGER LAS GONADAS CONTRA LA RADIACION IONIZANTE. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: ELABORADO CON MATERIAL NYLON REPELENTE AL AGUA Y A MANCHAS. CON ESPESOR EQUIVALENTE A 0.5 MM DE PLOMO. CON CINTA VELCRO PARA SUJETARSE. NO APROBADO NO CUMPLE CON LO SOLICITADO
			proveedor presenta en el archivo 35688912_E_030ISO, muestra el documento bsi. Certificate of Registration ENVIRONMENT MANAGEMENT SYSTEM-ISO 14001:2015. (No presenta traduccion simple de este documento)

DELEGACION ESTATAL EN JALISCO		INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-50-GYR-050GYR002-T-155-2026 PARA LA ADQUISICION DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA
ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-50-GYR-050GYR002-T-155-2026 PARA LA PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA , CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 35 FRACCION I Y 36, 39 FRACCION II, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LOS ARTICULOS 51 DE SU REGLAMENTO.		

JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO	531.455.0053.12.01	531	455	0053	12	01	GUANTES DE PLOMO. GUANTES CON PLOMO PARA PROTECCION RADIOLOGICA. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: DE MATERIAL TEXTIL REPELENTE AL AGUA Y MANCHAS, CON PROTECCION DE PLOMO 0.5 MM.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-50-GYR-050GYR002-T-155-2026 PARA LA ADQUISICION DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA
JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO	531.601.0056.03.01	531	601	0056	03	01	MANDIL EMPLOMADO. PROTECTOR CONTRA LA RADIACION DE RAYOS X. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: DE MATERIAL TEXTIL REPELENTE AL AGUA Y MANCHAS, TIPO ARNES CON CIERRE VELCRO, CON PROTECCION MINIMA EQUIVALENTE 0.5 MM DE PLOMO, TAMAÑO MEDIANO 24 A 26 PULGADAS DE ANCHO Y DE 35 A 36 PULGADAS DE LARGO.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-50-GYR-050GYR002-T-155-2026 PARA LA ADQUISICION DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA
JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO	531.060.0134.02.01	531	060	0134	02	01	ANTEOJOS EMPLOMADOS. ANTEOJOS EMPLOMADOS. ESTRUCTURA LIGERA. PLASTICO DE ESPESOR EQUIVALENTE DE AL MENOS 0.2 MM DE PLOMO. CAPA ANTIRREFLEJANTE. PROTECTORES LATERALES, SUPERIOR E INFERIOR. ADAPTACION COMPLETA A LA CARA. BANDAS ELASTICAS PARA SUJETARSE AL REDEDOR DE LA CABEZA.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-50-GYR-050GYR002-T-155-2026 PARA LA ADQUISICION DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

DELEGACION ESTATAL EN JALISCO

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-50-GYR-050GYR002-T-155-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-50-GYR-050GYR002-T-155-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA , CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 35 FRACCION I Y 36, 39 FRACCION II, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LOS ARTICULOS 51 DE SU REGLAMENTO.

JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO	531.234.0010.02.01	531	234	0010	02	01	COLLARIN DE PLOMO. COLLARIN DE PLOMO PARA LA PROTECCION DE LA TIROIDES DURANTE LA EXPOSICION A EMANACIONES IONIZANTES. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: DE MATERIAL DE NYLON REPELENTE AL AGUA Y MANCHAS. CON ESPESOR EQUIVALENTE A 0.5 MM DE PLOMO, CON CINTA DE VELCRO PARA SUJETARSE. TAMAÑOS ADULTO: LONGITUD MINIMA DE 55 CM, ANCHO ESTANDAR. TAMAÑO PEDIATRICO: LONGITUD MINIMA DE 48 CM, ANCHO ESTANDAR.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-50-GYR-050GYR002-T-155-2026 PARA LA ADQUISICION DEL GRUPO 531 APARATOS MEDICOS EN ESPECIFICO INSUMOS PARA PROTECCION RADIOLOGICA
JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO	531.113.0032.02.01	531	113	0032	02	01	BLINDAIE PARA GONADAS. BLINDAIE UTILIZADO PARA PROTEGER LAS GONADAS CONTRA LA RADIACION IONIZANTE. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: ELABORADO CON MATERIAL NYLON REPELENTE AL AGUA Y A MANCHAS. CON ESPESOR EQUIVALENTE A 0.5 MM DE PLOMO. CON CINTA VELCRO PARA SUJETARSE.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-50-GYR-050GYR002-T-155-2026 PARA LA ADQUISICION DEL GRUPO 531 APARATOS MEDICOS EN ESPECIFICO INSUMOS PARA PROTECCION RADIOLOGICA

DELEGACION ESTATAL EN JALISCO

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-50-GYR-050GYR002-T-155-2026 PARA LA ADQUISICION DEL GRUPO 531 APARATOS MEDICOS EN ESPECIFICO INSUMOS PARA PROTECCION RADIOLOGICA

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-50-GYR-050GYR002-T-155-2026 PARA LA PARA LA ADQUISICION DEL GRUPO 531 APARATOS MEDICOS EN ESPECIFICO INSUMOS PARA PROTECCION RADIOLOGICA , CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 35 FRACCION I Y 36, 39 FRACCION II, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LOS ARTICULOS 51 DE SU REGLAMENTO.

							NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-50-GYR-050GYR002-T-155-2026 PARA LA ADQUISICION DEL GRUPO 531 APARATOS MEDICOS EN ESPECIFICO INSUMOS PARA PROTECCION RADIOLOGICA, EN LAS BASES DE LA LICITACION DICE: Ademas, deberan presentar cualquiera de los siguientes documentos: Certificado de Calidad ISO 9001:2015 o ISO 13485 o registro sanitario del pais de Origen: TUV o FDA 6 CE 6 JIS 6 el emitido por Institucion autorizada del pais de origen del bien ofertado; El proveedor presenta En el archivo 35881451_E_TENICAT155, en la pagina No. 44, en la traducción simple especifica el pais de origen de fabricacion hecho en china. En el archivo en formato PDF con nombre: 35881780_E_ANEXOST155, en la pagina No. 42 Anexo Número (VEINTE) el porcentaje de contenido nacional de cuando menos 0% o 0/ como caso de excepción reconocido en la Regla 11.
SANABRIA CORPORATIVO MEDICO, S.A. DE C.V.	531.455.0053.12.01	531	455	0053	12	01	GUANTES DE PLOMO. GUANTES CON PLOMO PARA PROTECCION RADIOLOGICA. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: DE MATERIAL TEXTIL REPELENTE AL AGUA Y MANCHAS, CON PROTECCION DE PLOMO 0.5 MM.
							NO APROBADO
							NO CUMPLE CON LO SOLICITADO

DELEGACION ESTATAL EN JALISCO	INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-50-GYR-050GYR002-T-155-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA
ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-50-GYR-050GYR002-T-155-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA , CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 35 FRACCION I Y 36, 39 FRACCION II, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LOS ARTICULOS 51 DE SU REGLAMENTO.	

SANABRIA CORPORATIVO MEDICO, S.A. DE C.V.	531.601.0056.03.01	531	601	0056	03	01	MANDIL EMPLOMADO. PROTECTOR CONTRA LA RADIACION DE RAYOS X. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: DE MATERIAL TEXTIL REPELENTE AL AGUA Y MANCHAS, TIPO ARNES CON CIERRE VELCRO, CON PROTECCION MINIMA EQUIVALENTE 0.5 MM DE PLOMO, TAMAÑO MEDIANO 24 A 26 PULGADAS DE ANCHO Y DE 35 A 36 PULGADAS DE LARGO.	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-50-GYR-050GYR002-T-155-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA, EN LAS BASES DE LA LICITACION DICE: Además, deberán presentar cualquiera de los siguientes documentos: Certificado de Calidad ISO 9001:2015 o ISO 13485 o registro sanitario del país de origen: TUV o FDA o CE o JIS o el emitido por Institución autorizada del país de origen del bien ofertado: El proveedor presenta En el archivo 35881451_E_TENICAT155, en la pagina No. 44, en la traducción simple especifica el país de origen de fabricación hecho en china. En el archivo en formato PDF con nombre: 35881780_E_ANEXOST155, en la pagina No. 42 Anexo Número (VEINTE), el porcentaje de contenido nacional de cuando menos 0% o 0/ como caso de excepción reconocido en la Regla 11.
--	---------------------------	------------	------------	-------------	-----------	-----------	--	--------------------	------------------------------------	--

DELEGACION ESTATAL EN JALISCO				INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-50-GYR-050GYR002-T-155-2026 PARA LA ADQUISICION DEL GRUPO 531 APARATOS MEDICOS EN ESPECIFICO INSUMOS PARA PROTECCION RADIOLOGICA
ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-50-GYR-050GYR002-T-155-2026 PARA LA ADQUISICION DEL GRUPO 531 APARATOS MEDICOS EN ESPECIFICO INSUMOS PARA PROTECCION RADIOLOGICA , CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 35 FRACCION I Y 36, 39 FRACCION II, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LOS ARTICULOS 51 DE SU REGLAMENTO.				

SANABRIA CORPORATIVO MEDICO, S.A. DE C.V.	531.060.0134.02.01	531	060	0134	02	01	ANTEOJOS EMPLOMADOS. ANTEOJOS EMPLOMADOS. ESTRUCTURA LIGERA. PLASTICO DE ESPESOR EQUIVALENTE DE AL MENOS 0.2 MM DE PLOMO. CAPA ANTIRREFLEJANTE. PROTECTORES LATERALES, SUPERIOR E INFERIOR. ADAPTACION COMPLETA A LA CARA. BANDAS ELASTICAS PARA SUJETARSE ALREDEDOR DE LA CABEZA.	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-50-GYR-050GYR002-T-155-2026 PARA LA ADQUISICION DEL GRUPO 531 APARATOS MEDICOS EN ESPECIFICO INSUMOS PARA PROTECCION RADIOLOGICA EN LAS BASES DE LA LICITACION DICE: Además, deberán presentar cualquiera de los siguientes documentos: Certificado de Calidad ISO 9001:2015 o ISO 13485 o registro sanitario del país de Origen: TUV o FDA ó CE ó JIS ó el emitido por institución autorizada del país de origen del bien ofertado. El proveedor presenta En el archivo 35881451_E_TENICAT155, en la página No. 44, en la traducción simple especifica el país de origen de fabricación hecho en china. En el archivo en formato PDF con nombre: 35881780_E_ANEXOST155, en la página No. 42 Anexo Número (VEINTE), el porcentaje de contenido nacional de cuando menos 0% o 0/ como caso de excepción reconocido en la Regla 11.

DELEGACION ESTATAL EN JALISCO

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-50-GYR-050GYR002-T-155-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-50-GYR-050GYR002-T-155-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 35 FRACCION I Y 36, 39 FRACCION II, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LOS ARTICULOS 51 DE SU REGLAMENTO.

							NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-50-GYR-050GYR002-T-155-2026 PARA LA ADQUISICION DEL GRUPO 531 APARATOS MEDICOS EN ESPECIFICO INSUMOS PARA PROTECCION RADIOLOGICA, EN LAS BASES DE LA LICITACION DICE: Además, deberán presentar cualquiera de los siguientes documentos: Certificado de Calidad ISO 9001:2015 o ISO 13485 o registro sanitario del país de Origen: TUV o FDA 6 CE 6 JIS 6 el emitido por institución autorizada del país de origen del bien ofertado. El proveedor presenta En el archivo 35861451_E_TENICAT155, en la página No. 44, en la traducción simple especifica el país de origen de fabricación hecho en china. En el archivo en formato PDF con nombre: 35861780_E_ANEXOST155, en la página No. 42 Anexo Número (VEINTE) el porcentaje de contenido nacional de cuando menos 0% o 0/ como caso de excepción reconocido en la Regla 11.
SANABRIA CORPORATIVO MEDICO, S.A. DE C.V.	531.234.0010.02.01	531	234	0010	02	01	COLLARIN DE PLOMO. COLLARIN DE PLOMO PARA LA PROTECCION DE LA TIROIDES DURANTE LA EXPOSICION A EMANACIONES IONIZANTES. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: DE MATERIAL DE NYLON REPELENTE AL AGUA Y MANCHAS. CON ESPESOR EQUIVALENTE A 0.5 MM DE PLOMO, CON CINTA DE VELCRO PARA SUJETARSE. TAMAÑOS ADULTO: LONGITUD MINIMA DE 55 CM, ANCHO ESTANDAR. TAMAÑO PEDIATRICO: LONGITUD MINIMA DE 48 CM, ANCHO ESTANDAR.
							NO APROBADO
							NO CUMPLE CON LO SOLICITADO

DELEGACION ESTATAL EN JALISCO

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-50-GYR-050GYR002-T-155-2026 PARA LA ADQUISICION DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-50-GYR-050GYR002-T-155-2026 PARA LA ADQUISICION DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA , CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 35 FRACCION I Y 36, 39 FRACCION II, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LOS ARTICULOS 51 DE SU REGLAMENTO.

SANABRIA CORPORATIVO MEDICO, S.A. DE C.V.	531.113.0032.02.01	531	113	0032	02	01	BLINDAJE PARA GONADAS. BLINDAJE UTILIZADO PARA PROTEGER LAS GONADAS CONTRA LA RADIACION IONIZANTE. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: ELABORADO CON MATERIAL NYLON REPELENTE AL AGUA Y A MANCHAS. CON ESPESOR EQUIVALENTE A 0.5 MM DE PLOMO. CON CINTA VELCRO PARA SUJETARSE.	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-50-GYR-050GYR002-T-155-2026 PARA LA ADQUISICION DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA. EN LAS BASES DE LA LICITACION DICE: Además, deberán presentar cualquiera de los siguientes documentos: Certificado de Calidad ISO 9001:2015 o ISO 13485 o registro sanitario del país de Origen: TUV o FDA ó CE ó JIS ó el emitido por Institución autorizada del país de origen del bien ofertado; El proveedor presenta En el archivo 35881451_E_TENICAT155, en la página No. 44, en la traducción simple especifica el país de origen de fabricación hecho en china. En el archivo en formato PDF con nombre: 35881780_E_ANEXOST155, en la página No. 42 Anexo Número (VEINTE), el porcentaje de contenido nacional de cuando menos 0% o 0/ como caso de excepción reconocido en la Regla 11.
---	--------------------	-----	-----	------	----	----	--	-------------	-----------------------------	---

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-50-GYR-050GYR002-T-155-2026 PARA LA ADQUISICION DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN

JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS.

DELEGACION ESTATAL EN JALISCO	INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-50-GYR-050GYR002-T-155-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA
--------------------------------------	--

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS IA-50-GYR-050GYR002-T-155-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 531 APARATOS MÉDICOS EN ESPECÍFICO INSUMOS PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA , CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 35 FRACCION I Y 36, 39 FRACCION II, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LOS ARTICULOS 51 DE SU REGLAMENTO.

RADIOLOGICA. EN COMENTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, siendo 18:30 Hrs del día 08 de julio del 2026, elaborando ya presente acta para los efectos legales conducentes y para debida constancia, firmando al calce y al margen, las personas que en ella actuaron.

Por el Instituto Mexicano Del Seguro Social

Christopher Guillermo Oliva Niehus
 COORDINADOR DE INGENIERIA BIOMEDICA
 ING. CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS.

JEFATURA DE PRESTACIONES MEDICAS.

Usuario Ingresar ¿Olvidó su clave? ¿Olvidó su usuario?

[Inicio](#) | [Contacto](#) | [Mapa del Sitio](#) | [Ayuda](#)

Buscar...



[Ejemplar de hoy](#) [Trámites](#) [Servicios](#) [Leyes y Reglamentos](#) [Preguntas Frecuentes](#)



RESULTADO DE BÚSQUEDA

Texto: **JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO**

Período: **13/07/2016 a 13/07/2026**

Su búsqueda no produjo ningún resultado.

0 - 0 DE 0

IMPRIMIR

REINICIAR

CONSULTA POR FECHA

Jul		▼		2026		▼	
Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	
				1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11	
12	13	14	15	16	17	18	
19	20	21	22	23	24	25	
26	27	28	29	30	31		

- Crear Usuario
- Búsqueda Avanzada
- Top Notas
- Normas Oficiales
- Quejas y Sugerencias
- Obtener Copia del DOF
- Verificar Copia del DOF
- Enlaces Relevantes
- Contáctenos
- Historia del Diario Oficial
- Vacantes en Gobierno
- Ex-trabajadores Migratorios

INDICADORES

Tipo de Cambio y Tasas al 13/07/2026

DOLAR	UDIS
17.4842	8.805368
CCP-DOLARES	TIE 28 DIAS
5.83%	6.7458%
TIE 91 DIAS	TIE 182 DIAS
6.7829%	6.8370%
TIE DE FONDEO	
5.49%	

[Ver más](#)

ENCUESTAS

¿Le gustó la nueva imagen de la página web del Diario Oficial de la Federación?

☐ No ☒ Sí

Votar



Información



No existen proveedores con esta
búsqueda: JUAN PABLO OROZCO
ESCOBEDO

Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: Proveedor y Contratista

Tipo de Sanción: Todos

Seleccione al proveedor y contratista

JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO

Buscar

Exportar

Proveedor y Contratista	OIC Responsable	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Inicio de la sanción	Fin de la sanción	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------------	--------------------	---------------	---------------------------------	-------------------	----------------------------	-------------------------	-------------------------	------------------------------	------------------

0 - 0 of 0 « < > »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.